



Nota de prensa

Financiación a pymes

El Ministerio de Industria y Turismo financió, a través de Enisa, 514 empresas con una inversión total de 86,2 M€ en 2025

- Estas cifras reflejan la positiva acogida y el impacto generado por la eliminación de la estacionalidad de los fondos, una medida que ha favorecido la disponibilidad continua de la financiación.
- Solo en diciembre, las solicitudes de financiación aumentaron un 67% respecto al mismo mes del año anterior y, a 16 de enero, el número de peticiones recibidas igualaba ya al total registrado en todo enero de 2025.

29 de enero de 2026.- La Empresa Nacional de Innovación (Enisa), sociedad mercantil estatal adscrita al Ministerio de Industria y Turismo, consolida su papel como agente clave en la financiación y el impulso de las pymes innovadoras españolas.

“El papel de Enisa como instrumento financiero para fortalecer el tejido empresarial es fundamental. Su financiación, escalable y adaptada a las distintas etapas de crecimiento de las empresas, ha demostrado ser eficaz: en 2025 se concedieron 514 préstamos participativos por un total de 86,2 millones de euros”, destaca **Jordi Hereu**, ministro de Industria y Turismo.

Este ejercicio ha sido especialmente relevante: Enisa comenzó a gestionar sus préstamos participativos a través del nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado con fondos europeos. Este cambio permitió eliminar la estacionalidad y garantizar la disponibilidad permanente de fondos.

“Esta medida ha tenido una recepción muy positiva en el ecosistema emprendedor, generando un fuerte incremento en la demanda: un 67 % más de solicitudes en diciembre y, a 16 de enero, el mismo número que en

todo enero de 2025. Es un indicador claro de la buena acogida y repercusión de la medida”, señala **Carolina Rodríguez**, CEO de Enisa.

Principales datos del ejercicio 2025

Financiación

-376 préstamos destinados a startups y pymes por un importe total de 65,3 millones de euros.

-59 préstamos del programa Emprendedoras Digitales, dotado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, con 8,7 millones de euros para impulsar el emprendimiento femenino.

-58 préstamos del programa AgroInnpulso, dotado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por 9,3 millones de euros, destinado al sector agroalimentario.

-21 préstamos del programa Audiovisual e Industrias Culturales y Creativas, con aportación de los ministerios de Transformación Digital y de Cultura, por 2,9 millones de euros.

Importe medio del préstamo: 179.364 euros

Distribución por comunidades autónomas

-Cataluña: 173 préstamos | 27,9 millones de euros (34 %).

-Madrid: 161 préstamos | 27,3 millones de euros (31 %).

-Comunitat Valenciana: 61 préstamos | 9,6 millones de euros (12 %).

-Andalucía: 35 préstamos | 5,9 millones de euros (7 %).

-País Vasco: 21 préstamos | 4,6 millones de euros (4 %).

-El resto se reparte entre las demás comunidades autónomas.

Tamaño de las empresas financiadas

-209 empresas (41 %) con entre 2 y 4 personas empleadas.

-113 empresas (22 %) con 0 o 1 persona empleada.

-86 empresas (17 %) con entre 5 y 7 personas empleadas.

-El resto corresponde a empresas con plantillas de entre 8 y más de 55 personas.

Antigüedad

-341 empresas (66 %) con entre 0 y 3 años.

-126 empresas (25 %) con entre 4 y 7 años.

-47 empresas (9 %) con más de 7 años.

Sectores

- TIC: 191 empresas.
- Otros Servicios: 136.
- Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas: 44.
- Industria Manufacturera: 23.
- El resto pertenece a sectores como Sanidad, Educación, Hostelería, Agricultura o Industrias Extractivas.

Carolina Rodríguez destaca, además, que “cuando una empresa accede a un préstamo de Enisa, obtiene más que financiación: gana estabilidad y margen para crecer. Nuestra financiación no solo impulsa proyectos empresariales; impulsa a las personas que los lideran porque lo que obtienen no es únicamente un recurso financiero: es tiempo, confianza y contribuye a desarrollar su talento y capacidades, consolidar su visión, asumir riesgos medidos y avanzar en su profesionalización.

Certificación de empresas emergentes

Además de financiar, Enisa dio continuidad en 2025 al proceso de certificación de empresas emergentes, permitiendo su acceso a los beneficios fiscales contemplados en la Ley de Startups. Hasta la fecha, se han certificado 1.929 empresas.